



## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ORDEN de 6 de febrero de 2017 sobre concesión de la Medalla al Mérito de la Policía Local de Extremadura, en la categoría de oro, a D. Jesús González Galán. (2017050042)*

La Medalla al Mérito de la Policía Local de Extremadura, en las categorías de oro y plata, tiene por objeto reconocer y distinguir públicamente a aquellos miembros de los Cuerpos de Policía Local de Extremadura que por la especial relevancia de sus méritos, acciones, servicios y comportamientos excepcionales o extraordinarios merezcan tal reconocimiento.

Esta condecoración puede ser concedida individual o colectivamente a los funcionarios de los Cuerpos de Policía Local, como también puede concederse a los municipios que se destaquen en el ejercicio de las funciones de mantenimiento de la seguridad pública que tienen atribuidas y, excepcionalmente, a otras personas o instituciones, ajenas a los Cuerpos de la Policía Local, que se distingan por su decisiva y meritoria colaboración con aquellos.

Don Jesús González Galán, agente del Cuerpo de la Policía Local de Badajoz, el pasado 4 de octubre de 2016 consiguió rescatar a un hombre que había caído desde el Puente de Palmas al cauce del río Guadiana a su paso por Badajoz, anteponiendo la vida del ciudadano a la suya propia, a la vez que tuvo que rescatar a un agente de la policía nacional que también se había tirado al río para rescatar a esta persona y que se quedó enganchado con la vegetación del río, el cual posteriormente también contribuyó al rescate.

Se ha presentado escrito del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Badajoz solicitando la concesión de la Medalla al Mérito de la Policía Local de Extremadura para referido agente.

En su virtud, a iniciativa del Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz y a propuesta de la Comisión de Valoración de la Medalla al Mérito de la Policía Local de la Comunidad Autónoma de Extremadura, prevista en el Título X del Decreto 218/2009, de 9 de octubre, por el que se aprueban las Normas-Marco de los Policías Locales de Extremadura, se otorga a D. Jesús González Galán la Medalla al Mérito de la Policía Local de Extremadura, en su categoría de oro.

Mérida, 6 de febrero de 2017.

La Consejera de Medio Ambiente y Rural,  
Políticas Agrarias y Territorio,  
BEGOÑA GARCÍA BERNAL

• • •